Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

SISTEMAS DE CALIDAD

GRADO EN ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

Fecha de publicación: 06-07-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Sistemas de Calidad es una asignatura de Tercer Curso de seis créditos ECTS, que tiene como principal objetivo **adiestrar a los alumnos** del Grado en Economia Financiera y Actuarial en los **conceptos, enfoques, modelos y herramientas más relevantes en la moderna Gestión de la Calidad dentro de la empresa, con una clara orientación al objetivo de que los productos y servicios de la misma alcancen las expectativas de los clientes, y de esta formase logre su satisfacción y fidelización.** Al mismo tiempo se capacita al alumno en el proceso de análisis **de las diferentes opciones y en la toma de decisiones** sobre el enfoque de calidad más apropiado para cada situación, cara a la mejora de la calidad de la empresa. La asignatura se orienta con una eminente **orientación práctica** y se enmarca en un **entorno global y en continua evolución**, lo que exige una constante **revisión y actualización** de los conceptos, paradigmas, herramientas, etc. relativos a la Gestión de la Calidad, competencia que así se traslada a los alumnos.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Capacidad de análisis y síntesis
CG04. Capacidad de organización y planificación
CG06. Capacidad de comunicación oral y escrita
CG08. Capacidad para trabajar en equipo
CG09. Capacidad crítica y autocrítica
CE05. Conocimiento de los sistemas de calidad

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1.-La Gestión de la Calidad	•TEMA 1: CALIDAD, CONCEPTO Y EVOLUCION HISTORICA •TEMA 2: LOS GURUS DE LA CALIDAD •TEMA 3: EL MODELO DE GESTION DE LA CALIDAD TOTAL
2.- La gestión de la Calidad.	•TEMA 4: HERRAMIENTAS DE LA GESTION DE LA CALIDAD •TEMA 5: CONTROL ESTADISTICO DE PROCESOS •TEMA 6: NORMALIZACION Y CERTIFICACION

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	La metodología descrita en esta guía, prevé que los alumnos puedan realizar las consultas bibliográficas necesarias y sugeridas tanto en la bibliografia básica como en la complementaria
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de ejercicios y casos prácticos individuales y/o en grupo. Discusiones de casos, lecturas y participación en debates sobre temas de actualidad. Búsqueda y análisis de noticias y artículos relacionados con los contenidos de la asignatura. Realización de pruebas periódicas de asimilación de conceptos
Asistencia a clases teóricas	La asistencia resulta clave para el aprendizaje: en primer lugar para la adquisición de conocimientos; además, aporta un valor añadido en la discusión y debates generados en clase.
Presentaciones orales	La presentación en clase de temas asignados con anterioridad favorece la capacidad de lectura de información, su síntesis y la comunicación a otras personas.
Trabajos colectivos	Los trabajos colectivos fomentan la organización del trabajo y la generación de conocimiento.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	24
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	32
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	20
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	28
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	36
Preparación de pruebas	16
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Debates sobre lecturas y noticias de actualidad. Casos prácticos. Trabajos individuales Estas clases se realizarán de forma presencial (PC)
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	(AP) Elaboración por grupos de los trabajos que se asignen por cada profesor, que se irán tutorizando en clase por apartados, para su posterior presentación del trabajo terminado. Estas clases se realizarán de forma presencial (PC)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías individuales de alumnos, según calendario fijado por el profesor.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

Sistema de evaluación	Reevaluable extrordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 Evaluación trabajo individual o en grupo	NO (Acumulativa)	Trabajos y casos prácticos individuales o en grupo	25%	NO (acumulativa)	Trabajos individuales o en grupo o relacionados con el temario de la asigntura	A lo largo del curso. Diferentes entregas
SE2 Presentaciones orales	NO (Acumulativa)	Presentación de diferentes contenidos de la asignatura	15%	NO (acumulativa)	Presentaciones orales anunciadas con anterioridad en clase	A lo largo del curso. Diferentes entregas
SE 3 Examen final.	SÍ. De forma individual siguiendo el mismo formato que en la convocatoria ordinaria	El examen consta de una o varias pruebas; es necesario que todas las pruebas estén aprobadas para hacer media.	60%	5	Temario del programa.	Convocatoria oficial ordinaria.

Cálculo de la nota global:

Convocatoria ordinaria.

La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de la prueba escrita teórico-práctica (nota mínima de 5).

• Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior, siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 en el examen teórico-práctico presencial (SE3). El examen final podrá constar de una o varias pruebas, es necesario obtener una calificación de 5 o superior para realizar media entre las pruebas.

• En el caso de que no se alcanzase una calificación 5 en la prueba de evaluación SE3, se asignará como nota final la obtenida en dicha prueba.

• **Convocatoria extraordinaria**

En convocatoria extraordinaria sólo se podrá revaluar la actividad de evaluación del SE3 (Prueba escrita, teórico –práctica), si no se ha alcanzado la nota mínima (o el/la estudiante no se hubiera presentado a ella). La revaluación de la actividad de evaluación del SE3 (Prueba escrita teórico práctica presencial) se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. • Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior, siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 en el examen teórico-práctico presencial (SE3). El examen final de convocatoria extraordinaria podrá constar de una o varias pruebas, es necesario obtener una calificación de 5 o superior para realizar media entre las pruebas, es decir, las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación no revaluables se ponderarán de nuevo en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios de la evaluación continua que en la convocatoria ordinaria. En el caso de que no se alcanzase una calificación 5 en la prueba de evaluación SE3, se asignará como nota final la obtenida en dicha prueba.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

Convocatoria adelantada Dada las características de la asignatura y de la convocatoria adelantada, la evaluación del estudiante que la solicite se realizará a través de una prueba teórica-práctica presencial que recoja todo el contenido de la asignatura

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
1.- Calidad y Excelencia (2016) - MIRANDA, J., CHAMORRO, A., RUBIO, S. - Editorial Delta Publicaciones
Bibliografía complementaria
1.- Gestión Integral de la Calidad (2005)- CUATRECASAS, L. -Ediciones Gestión 2000. 2.- Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas (2006) - CAMISON, C., CRUZ, S., GONZALEZ, T. - Ediciones Pearson Prentice Hall. 3.- Gestión de la Calidad 3ª edition (2007) - ASOCIACION ESPAÑAOLA DE NORMALIZACION - Ediciones AENOR. 4.- Del aseguramiento a la gestión de la calidad: el enfoque basado en procesos - HOYLE, D., THOMPSON, J. (2005)-Editorial AENOR.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	EMILIO PEDRO VELASCO BARTOLOMÉ
Correo electrónico	emilio.velasco@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JOHANA PALOMINO CALDERÓN
Correo electrónico	johana.palomino@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SERGIO MANUEL FERNÁNDEZ MIGUÉLEZ
Correo electrónico	sergio.fernandezm@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 04:38 | Hash: a59d05acd34d8fce7bb1a8cddeb467ea.